



INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2025



NINO MORALES TOLEDO

SENADOR DE LA REPÚBLICA

VICTORIAS LEGISLATIVAS

A UN AÑO DE HABER CONSOLIDADO
LA MAYORÍA DEL PUEBLO

morena
La esperanza de México



Las y los senadores de Morena tenemos claro que fuimos electas y electos con la firme tarea de cuidar el legado que nos dejó nuestro querido expresidente Andrés Manuel López Obrador, y para hacer posible, de la mano de nuestra presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, la consolidación del Plan C y del segundo piso de la Cuarta Transformación.

Justicia emanada del pueblo y al servicio del pueblo.

- Democratizamos al Poder Judicial: las y los mexicanos ahora eligen a ministras, ministros, jueces y magistradas, así acabamos con los privilegios y fortalecemos la justicia desde abajo.
- Renovamos al Poder Judicial con la creación del Órgano de Administración de Justicia y el Tribunal de Disciplina Judicial, garantizando transparencia, ética y rendición de cuentas.
- Consolidamos una carrera judicial profesional, libre de discrecionalidad, con personal capacitado y comprometido con el pueblo.
- Acercamos la justicia con procesos más accesibles y eficientes, combatiendo el elitismo y fortaleciendo el acceso ciudadano.





Paz con justicia y seguridad sin represión.

- Avanzamos en la construcción de la paz con una Guardia Nacional disciplinada, profesional y con vocación de servicio al pueblo.
- Creamos el Sistema Nacional de Inteligencia en Seguridad Pública y reforzamos la coordinación con policías profesionalizadas, inteligencia compartida y participación ciudadana.
- Combatimos la impunidad: establecimos prisión preventiva para delitos como extorsión y narcomenudeo, que tanto dañan al tejido social.
- Fortalecimos la búsqueda e identificación de personas desaparecidas, con justicia y respeto a los derechos humanos.
- Aprobamos la reforma en materia de lavado de dinero para evitar el financiamiento del terrorismo.



Defensa de la soberanía nacional y energética.

- Recuperamos la soberanía energética: el litio, la CFE y PEMEX regresan al control del pueblo, no de intereses extranjeros.
- Aprobamos una política fiscal justa para PEMEX y reafirmamos que la electricidad es un derecho, no un privilegio.
- Rechazamos toda injerencia extranjera sin autorización. Defendemos la soberanía y dignidad de la Nación.





Transformación ética del Estado y eficiencia administrativa.

- Eliminamos organismos duplicados y costosos como el INAI, fortaleciendo el control democrático y la transparencia.
- Optimizamos la administración pública con trámites ágiles, digitalización y combate frontal a la corrupción.
- Fortalecimos a las contralorías del Senado y la Cámara de Diputados como garantes de la rendición de cuentas y la información pública.
- Transferimos funciones del CONEVAL al INEGI para consolidar sus capacidades, evitar duplicidades en la evaluación social y generar ahorros que se destinen al pueblo.
- Prohibimos la reelección y el nepotismo en los cargos públicos.



Economía al servicio del pueblo.

- Aprobamos una Ley de Ingresos con justicia fiscal, fortaleciendo las finanzas públicas pero siempre priorizando el bienestar social.
- Modernizamos la contratación pública para eliminar la corrupción, fomentar el desarrollo nacional y la economía cooperativa.
- Creamos la Comisión Nacional Antimonopolio para proteger el bolsillo de las familias mexicanas.

Bienestar con justicia social.

- Aseguramos una remuneración justa al campo y pesca, reconociendo la importancia del trabajo rural.
- Redujimos la edad para acceder a la pensión de adultos mayores y ampliamos la cobertura para personas con discapacidad.

Igualdad sustantiva y derechos de las mujeres.

- Garantizamos el derecho de las mujeres a una vida libre de violencias como principio constitucional y eje de la transformación.
- Reafirmamos el derecho a un salario igual por trabajo igual, combatiendo la desigualdad laboral entre hombres y mujeres.
- Legislamos para garantizar el lenguaje incluyente en la Constitución, porque lo que no se nombra, no existe.



- Creamos el Registro Nacional de Medidas de Protección para ofrecer respuestas eficaces y coordinadas frente a las violencias de género.
- Constituimos la Secretaría de las Mujeres para institucionalizar la lucha por la igualdad y los derechos de todas.
- Proclamamos 2025 como el Año de la Mujer Indígena, en un acto de justicia, reconocimiento y visibilización histórica.

Reconocimiento y derechos de los pueblos originarios y nuestra tierra.

- Reconocimiento y derechos de los pueblos originarios y nuestra tierra.
- Refrendamos la autonomía y libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.
- Reconocemos al maíz como símbolo de soberanía alimentaria y base de nuestra identidad nacional.
- Impulsamos el desarrollo de la cafeticultura como parte de nuestra riqueza cultural y económica.





Por un Trabajo con Dignidad y Justicia Social.

- Aseguramos un aumento anual al salario mínimo, para que el trabajo alcance para vivir con dignidad.
- Establecemos la “Ley Silla” para proteger la salud y el derecho al descanso de quienes solían ser obligados a trabajar todo el día de pie.
- Garantizamos seguridad social y acceso a vivienda para personas trabajadoras en plataformas digitales.
- Fortalecemos al INFONAVIT para que pueda construir, arrendar y escriturar viviendas dignas para la clase trabajadora, sin que esté condenada a créditos impagables.



Infancias y juventudes protegidas y con oportunidades.

- Protegimos a nuestras infancias frente al ciberacoso y la violencia digital, garantizando un acceso seguro a internet.
- Impulsamos el bienestar juvenil con apoyos económicos y programas de capacitación laboral.
- Prohibimos los vapeadores por sus efectos altamente nocivos a la salud.

Estado digital, eficiente e incluyente.

- Creamos la Agencia de Transformación Digital y Telecomunicaciones para garantizar acceso universal a las telecomunicaciones con visión social.
- Digitalizamos y simplificamos trámites para una atención pública más ágil, cercana y transparente.



Compromiso ambiental y protección a todos los seres sintientes.

- Prohibimos el uso de mamíferos marinos en espectáculos y protegimos especies en peligro de extinción, como la totoaba.
- Protegimos a ballenas, delfines y otras especies marinas, prohibiendo espectáculos con mamíferos marinos, así como la reproducción en cautiverio con fines comerciales.
- Prohibimos el maltrato animal, protegiendo la vida de todos los seres sintientes.



Movilidad y desarrollo con visión soberana.

Impulsamos la expansión del transporte ferroviario como eje de desarrollo económico y soberano.

¡Los trenes de pasajeros llegaron para quedarse!

Fortalecimiento institucional con visión de futuro.

Consolidamos nuevas instituciones como el CONAHCYT y la Secretaría de las Mujeres para un Estado igualitario, ético y con visión científica. Además de la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno, para que se siga gobernando bajo los principios de nuestro movimiento.



Presenta Senador iniciativa para regular venta de drones

Nino Morales Toledo presentó una iniciativa para crear un registro nacional de importación y venta de drones. La propuesta busca controlar la comercialización de estos equipos, ante el aumento de su uso por grupos delictivos para ataques y transporte de drogas. La iniciativa complementa las reformas penales que castigan estos delitos con hasta 40 años de prisión.



Morales Toledo impulsa etiquetado claro para transgénicos

El Senador oaxaqueño Nino Morales Toledo, junto con otros legisladores, propuso una ley que obligue a las empresas a incluir un etiquetado frontal en alimentos y cosméticos que contengan ingredientes transgénicos. El objetivo es garantizar el derecho a la salud de los consumidores con información clara y veraz antes de comprar, similar a las advertencias por altos contenidos de azúcar o grasas.





Busca Senador proteger patrimonio cultural de pueblos indígenas

Para evitar el plagio de diseños y conocimientos tradicionales, Nino Morales Toledo promueve un punto de acuerdo para fortalecer la protección legal del patrimonio cultural indígena y afromexicano. La propuesta exhorta a las autoridades a crear estrategias que defiendan estas expresiones ante empresas nacionales e internacionales, citando casos como el del mezcal artesanal Mixe y el de los huaraches tradicionales de Villa Hidalgo Yalalag.

Propone Morales Toledo educación en lenguas maternas

Nino Morales Toledo presentó una iniciativa para garantizar el acceso a la educación pública en lenguas maternas indígenas en todos los niveles. La propuesta establece la obligación del Estado de impartir enseñanza en la lengua originaria de las comunidades, buscando preservar estas lenguas y garantizar justicia social para la población indígena.





Celebra Senador nueva Ley de Telecomunicaciones

Nino Morales Toledo celebró la nueva Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión, que garantiza el derecho de los pueblos indígenas y afromexicanos a contar con concesiones de radio para difundir sus lenguas y costumbres. La ley, de carácter no lucrativo, incluye financiamiento para evitar la desaparición de estas radios comunitarias.

Senador de Oaxaca apoya programa "Hecho en México"

El Senador Antonino Morales Toledo respaldó el programa "Hecho en México", diseñado para proteger los diseños artesanales de la piratería por marcas nacionales o extranjeras. Los legisladores coincidieron en que es vital proteger la producción local en un momento de gran crecimiento económico para Oaxaca.

Califica Morales Toledo de histórico el cambio en la SCJN



Nino Morales Toledo afirmó que el nombramiento de Hugo Aguilar Ortiz como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) cierra una era de opacidad y abre la puerta a una justicia más cercana al pueblo. Junto con otros senadores, Morales Toledo presentó una iniciativa para eliminar el uso obligatorio de la toga en las audiencias, como un símbolo de la nueva época del máximo tribunal.



Avanza Corredor Interoceánico con licitación en San Blas Atempa

El Senador Antonino Morales Toledo, presidente de la Comisión Especial de Seguimiento e Impulso al Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec (CIIT), informó que el Polo de San Blas Atempa avanza con la asignación de una licitación a una empresa del sector automotriz. Destacó que el CIIT es un proyecto clave para el crecimiento económico de Oaxaca y del país, atrayendo inversiones en diversos ramos industriales.



Impulsa Senador definición del maíz libre de transgénicos

Como integrante de la Comisión de Desarrollo Rural, Antonino Morales votó a favor de reformas constitucionales que definen al maíz como elemento de identidad nacional y priorizan su cultivo libre de transgénicos. El legislador reconoció el compromiso del gobernador Salomón Jara Cruz por preservar las 35 razas de maíz nativo de la entidad.



Destaca Morales Toledo beneficios del Programa de Vivienda



Nino Morales Toledo celebró la aprobación del Programa Nacional de Vivienda, que garantiza el derecho a una vivienda digna. Resaltó que Oaxaca es el segundo estado con más acciones de vivienda para este sexenio, con la construcción de más de 71,000 casas que generarán cientos de miles de empleos.



Garantiza reforma eléctrica energía barata para los más vulnerables

Antonino Morales respaldó las leyes secundarias en materia energética enviadas por la Presidenta Sheinbaum. Destacó que las reformas garantizan la "justicia energética", priorizando el suministro eléctrico accesible para la población vulnerable y las empresas que se relocalicen en el país, fortaleciendo a PEMEX y CFE.



Aprueba Senado Estrategia Nacional de Seguridad

El Senador Antonino Morales Toledo afirmó que la Estrategia de Seguridad 2024-2030, aprobada por el Senado, es el mejor mecanismo para combatir al crimen organizado. La estrategia se basa en la investigación, inteligencia y coordinación entre los tres órdenes de gobierno, dando soporte al trabajo de la Guardia Nacional.



Ley elimina trámites burocráticos e impulsa era digital

Antonino Morales Toledo aseveró que la nueva Ley Nacional para Eliminar Trámites Burocráticos pondrá fin a los trámites engorrosos al establecer un portal único digital. La ley reducirá en un 50% los requisitos y tiempos, evitando el "coyotaje" y beneficiando a personas en comunidades alejadas.



Con reforma la Guardia Nacional será pilar de seguridad



Nino Morales Toledo afirmó que la reforma aprobada para la Guardia Nacional la consolida como una fuerza profesional y permanente. La nueva ley fortalece sus capacidades de inteligencia e investigación para coadyuvar en la construcción de la paz y la seguridad en todo el territorio nacional.



INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS 2025



**¡Juntas y juntos,
seguimos haciendo historia!**

NINO
MORALES TOLEDO

SENADOR DE LA REPÚBLICA

@Nino_Morales1

/NinoMoralesToledo

ninomoralestoledo

morena
La esperanza de México

www.antoninomorales.mx

#SenadorDeTerritorio